

Nº 267

**Informe de Política Exterior Uruguay
02/04/2012 al 08/04/2012**

AQUÍ Nº 266

ISSN: 1688-7786

El Observatorio de Política Exterior Uruguay es un proyecto conjunto del Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay) y del Curso de Relaciones Internacionales la Universidade Federal de la Pampa (Unipampa, Brasil). El proyecto integra el Observatorio de Políticas Exteriores del Cono Sur, junto con observatorios de Argentina, Brasil y Paraguay (www.gedes.org.br). El objetivo del Observatorio es proporcionar un resumen semanal de noticias de política y relacionamiento externo del país en base a notas de prensa y comunicados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El correo electrónico del observatorio es observatorio@fcs.edu.uy. Los informes anteriores del observatorio pueden ubicarse en la revista La ONDA digital www.laondadigital.com. Los informes son realizados por Diego Hernández (UdelaR), Flávio Lira (Unipampa) y un equipo de estudiantes de Relaciones Internacionales de la UniPampa integrado por Alexandre Gonzales, Bernardo Galtran, Bruna Pedecert, Bruna Ferreira, Carlos Viana, Claudia Moreira, David Brandão, Eduardo Machado, Fernando Rieger, Gabrielle Araujo, Greice Grinke, Luiz da Cruz Jr., Priscila de Miranda, Rafaela Andrade, Raísa Barboza, Thaísa Valenzuela e Yves Teixeira.

Las fuentes pueden consultarse en los siguientes sitios de Internet:

- Ministerio de Relaciones Exteriores www.mrree.gub.uy
- Diario El País www.elpais.com.uy
- Diario La Diaria www.ladiaria.com
- Diario La República www.diariolarepublica.com

- 1 Cancelan viaje de Mujica a Brasil
- 2 Proyecto de comité de integración entre Uruguay y Argentina
- 2 Calificadoras mejoran notas de riesgo de Uruguay
- 2 Combates en zona de militares uruguayos en Congo
- 2 Conceden la solicitud de repatriación desde EUA a ex cónsul Stanham

CANCELAN VIAJE DE MUJICA A BRASIL

Fue cancelado por problemas meteorológicos el viaje del presidente José Mujica a Brasilia, previsto para esta semana. Mujica preveía reunirse con su par brasileña Dilma Rousseff, para abordar una amplia agenda, que incluía las trabas comerciales impuestas por Argentina y las medidas brasileñas que también afectan el comercio bilateral, además de temas de integración energética y física, asociados al acuerdo bilateral de mayo de 2011. Luego de confirmar que se cancelaba el viaje, Mujica subrayó en su columna radial la importancia de ese mercado para las carnes uruguayas, las oportunidades para la industria naval, y que los intentos brasileños de alcanzar un acuerdo con la Unión Europea no deben prescindir de Uruguay: "Anda un comentario de que Brasil se aprestaría a una

negociación importante de acuerdo comercial con la Comunidad Económica Europea, queremos saberlo y participar porque necesitamos mayor apertura de mercado a escala mundial. Pero no podemos dejar maltrecho lo que hoy tenemos, porque sería un error de carácter táctico fenomenal, por ello tenemos que conversar.” (La República – Economía – 06/04/2012). En la columna anterior, también había hecho una defensa del Mercosur “tratemos de afinar la relación con Brasil sin dejar de luchar por estabilizar la relación con Argentina”. (La República – Economía – 05/04/2012). Se prevé un próximo encuentro entre los dos mandatarios durante la próxima Cumbre de las Américas. Sin embargo, desde Cancillería se está buscando una nueva fecha para concretar la cumbre bilateral. (El País – Política – 02/04/2012; El País – Nacional – 03/04/2012; El País – Política – 05/04/2012; El País – Economía – 05/04/2012; La República – Política – 05/04/2012; La República – Economía – 06/04/2012).

PROYECTO DE COMITÉ DE INTEGRACIÓN ENTRE URUGUAY Y ARGENTINA

El Parlamento recibió del Poder Ejecutivo un proyecto de ley para instalar el Comité de Integración con la República Argentina). Se facilitará, de este modo, el tránsito y el tráfico de personas, vehículos, bienes y servicios. El proyecto de ley se aplicará en los Comités de Integración existentes en Fray Bentos-Gualeguaychú, Colón-Paysandú, Salto-Concordia y Monte Caseros-Bella Unión. (El País – Nacional – 03/04/2012).

CALIFICADORAS MEJORAN NOTAS DE RIESGO DE URUGUAY

La calificadoras de crédito estadounidense Standard & Poor's (S&P) subió las notas de riesgo de las deudas públicas soberanas de Uruguay al nivel de grado inversor. Ante los shocks externos, el país aumentó su resistencia al mejorar el perfil de sus pasivos; la calificación crediticia de la deuda soberana local y exterior de largo plazo subió de BB+ a BBB-. El ministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo, dijo que “desde hace mucho tiempo que nuestra política, sus resultados y reducciones de vulnerabilidades le hacían merecer al país el grado inversor” (La Diaria – Política – 04/04/2012). Además del aumento general, también ascendieron de nota la deuda local y externa de corto plazo, la nota soberana del pasivo local y externo de largo plazo emitido por el Banco Central, y la nota de la deuda corporativa de largo plazo de ANCAP. (El País – Economía – 07/04/2012; La Diaria – Política – 04/04/2012; La Diaria – Economía – 05/04/2012).

COMBATES EN ZONA DE MILITARES URUGUAYOS EN CONGO

El Ejército confirmó los enfrentamientos registrados cerca de la base uruguaya de Kimúa, pero explicó también que no afectaron a los efectivos del Batallón IV allí destacados. Los combates se desarrollaron entre las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda y el Ejército congoleño. (La Diaria – Comunidad – 06/04/2012).

CONCEDEN LA SOLICITUD DE REPATRIACIÓN DESDE EUA A EX CÓNSUL STANHAM

Peter Stanham, ex cónsul uruguayo en Estados Unidos (EUA), obtuvo la repatriación del presidente José Mujica, en base a la Convención Interamericana de Cumplimiento de Condenas en el Extranjero. El diplomático fue encarcelado en EUA por un fraude bancario, y está detenido desde hace 56 meses, con una condena de 9 años. La decisión implica la solicitud del traslado y el cumplimiento de la pena en territorio uruguayo, que ahora será juzgada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos la habilitación de su retorno para cumplir la pena en Uruguay. (El País – Nacional – 03/04/2012).

